ANEXO V

CUADRO
DE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: ...COMERCIAL MARMED.

	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**X**	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**X**	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	X	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**		X
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	X	
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	X	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	X Activo SIPE	
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Activo SIPE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Activo SIPE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la		

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
8.3. Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)		
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. Cé[illegible]ro Rojas
Dir[illegible]
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: ...COMERCIAL MARMED.

c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los 2 (dos) últimos años (2018 y 2019), de provisión de servicios relacionados al llamado de referencia, que hayan sido prestados a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado	X	
b) Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado y con el equipamiento necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado .		X

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. C[illegible]ero Rojas
Dibeny
Asesor de Asuntos Legal - DIBEN

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: ...COMERCIAL MARMED.

c) Constancia de Visita de Inspección Técnica.		X
d) Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado		X

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: COMERCIAL MARMED. – SEGUNDO CHECK LIST

	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]		
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**		
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**		NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**		
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**		
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**		
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: COMERCIAL MARMED. – SEGUNDO CHECK LIST

8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
8.3. Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)		
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas		

Abg. [illegible] Romero Rojas
[illegible]ector
Dirección de [illegible]oría Legal

por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los 2 (dos) últimos años (2018 y 2019), de provisión de servicios relacionados al llamado de referencia, que hayan sido prestados a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado		

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: COMERCIAL MARMED. – SEGUNDO CHECK LIST

b) Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado y con el equipamiento necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.	X	
c) Constancia de Visita de Inspección Técnica.		NO PRESENTA (Adjunta DDJJ requerida)
d) Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado	X	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

EVALUACIÓN DOCUMENTAL C.D. N° 04/2020 "Contratación de Servicio de Recarga de Extintores" ID N° 377.152. OFERENTE: ...EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña

	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**X**	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**X**	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	X	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	X	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	X	
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	X	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	X	
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Activo SIPE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Activo SIPE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la		

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. Ce[illegible]ero Rojas
[illegible]
[illegible]al - DIBEN

escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
8.3. Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)		
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es		

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. [illegible] Romero R[illegible]
Director
Dirección de [illegible]

necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los 2 (dos) últimos años (2018 y 2019), de provisión de servicios relacionados al llamado de referencia, que hayan sido prestados a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado	**X**	
b) Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado y con el equipamiento necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado .	**X**	
c) Constancia de Visita de Inspección Técnica.		**X (Adjunta DD.JJ. requerida)**
d) Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta	**X**	

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. César Ramón Rojas
Director
Dirección de Asuntos Legal - DIBEN

y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado		

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN